

Cuenca, a 22 de febrero del 2013.

Señor
ANDRES MAURICIO ULLOA ALVARADO.
Ciudad.-

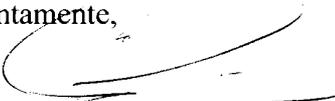
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato dirigirme a usted para comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de la Compañía INDUROP CIA. LTDA., reunida el 22 de Febrero del 2013, en su local social, resolvió por unanimidad elegir a Ud. GERENTE de la citada empresa, para el período de CUATRO AÑOS contado a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

Ud. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y remplazará al Presidente en caso de falta o impedimento de éste, según lo previsto en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Feicán Cisneros, el 1 de Febrero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 107 de fecha 14 de Febrero del 2012.

Aceptada e inscrita esta designación, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente,


Hernán Barros Loyola.
Secretario- Gerente

Acepto la designación que antecede
Cuenca, 22 de Febrero del 2013


Andrés Mauricio Ulloa Alvarado
c.i. 010459867-7

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1305

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	393
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

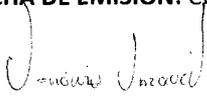
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUROP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104598677	ULLOA ALVARADO ANDRES MAURICIO	GERENTE	CUATRO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 008006